

NOTA DE PRENSA

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO AMBIENTE

ASUNTOS SOCIALES FAMILIA JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

VIVIENDA Y ORDENACION DEL TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno autoriza el contrato de gestión del centro de menores de llundáin (Valle de Aranguren)

El centro acoge 20 plazas de cumplimiento de medidas judiciales para jóvenes de entre 14 y 18 años

Viernes, 10 de junio de 2011

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy a la directora general de Familia, Infancia y Consumo la celebración de un contrato de asistencia para la gestión del centro de cumplimiento de medidas judiciales de internamiento para menores infractores de Ilundáin (Valle de Aranguren).

El importe del contrato es de 3.041.977 euros y el plazo de vigencia comprende del 1 de junio de 2011, o en su caso desde el día siguiente a su formalización, hasta el 30 de noviembre de 2012.

El nuevo centro de internamiento de menores de Ilundáin (Valle de Aranguren) tiene 20 plazas, el doble que el anterior, y está gestionado por la Fundación Ilundain-Haritz Berri. Las instalaciones fueron inauguradas por el Presidente de Navarra, Miguel Sanz Sesma, el pasado 2 de febrero, con presencia de las autoridades judiciales y asistenciales de Navarra.

El centro se rige por la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero de responsabilidad penal de los menores, y está diseñado para el cumplimiento de medidas judiciales para menores de entre 14 y 18 años, que pueden ser de, régimen cerrado; régimen semiabierto con actividades educativas, laborales o de ocio fuera del centro; régimen abierto en el que el centro es solo lugar de residencia y el joven hace una vida laboral o educativa normalizada, y en régimen de actividades de fin de semana.

La estructura del centro comprende tres edificios: uno de carácter administrativo y de servicios con tres plantas que acogen, aula de formación, taller de hostelería, lavandería, servicios generales, 4 salas de visita, una sala bis a bis, cafetería y cocina, administración, biblioteca y sala de reuniones, además del acceso principal y la recepción; un segundo edificio residencial con talleres, aulas de formación y de informática, gimnasio y vestuarios, comedores, sala de estar, salas de juegos, aulas para tutorías y habitaciones de residentes y de educadores, y, por último, un edificio residencial de seguridad con habitaciones para internados, cocina, sala de estar y de juegos, y aula de tutoría.